

Escuela Politécnica Superior de Ingeniería

Grado en Arquitectura Técnica

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Construcción III: Acabados y Envolventes de la Edificación
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Construcción III: Acabados y Envolventes de la Edificación	Código: 159143202
- Titulación: Grado en Arquitectura Técnica - Curso: 3 - Duración: Segundo cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: PEDRO YANES GONZALEZ						
- Grupo: PA201, PE201, PE202, T2						
General - Nombre: PEDRO - Apellido: YANES GONZALEZ - Departamento: Técnicas y Proyectos en Ingeniería y Arquitectura - Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción						
Contacto - Teléfono 1: 922319885 - Teléfono 2: - Correo electrónico: pfyanes@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
		Lunes	10:00	12:00	Videoconferencia	video conferencia
		Lunes	15:00	17:00	Videoconferencia	video conferencia
		Lunes	08:00	10:00	e-mail	e-mail
		Miércoles	09:00	12:00	Videoconferencia	video conferencia
		Miércoles	15:00	18:00	e-mail	e-mail
Observaciones: Las tutorías por video conferencias, se pedirá cita por e-mail						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Power point, en página virtual	Clases teóricas
tutorías por videoconferencias y e-mail	Asistencia a Tutoría

Comentarios

En la pagina virtual, se colgó una programación desde el martes día 17 de marzo al viernes día 22 de mayo.
Los apuntes de cada tema, desarrollados y divididos por lecciones, en power point, como se imparte en clase presencial.
Los enunciados de las practicas que tienen que realizar de cada tema, con fechas de comienzo y entrega.
Bibliografía complementaria de cada tema.
La Programación, es una temporalización de lo que deben estudiar por cada día de clase como si fuera presencial.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	50,00 %
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	50,00 %

Comentarios

SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN.

Se seguirán dos procedimientos.

• **Método de evaluación continuada.** (Sistema que está reflejado en la tabla).

Evaluación continuada a lo largo del cuatrimestre. Consistirá en:

- En el transcurso del cuatrimestre se prevé la realización de al menos 6 ejercicios prácticos individuales y 1 trabajo de grupo.

La calificación obtenida en los ejercicios y trabajos supondrá el 100% de la calificación final.

Y para ser calificado será necesario haber realizado y entregado, en plazo y con aprovechamiento, al menos el 75 % de los mismos.

• **Método de Evaluación alternativo.**

- Prueba objetiva de fundamentos y conocimientos básicos (tipo test ó preguntas cortas). 50% de la calificación final.
(Cuestionario)

- Prueba objetiva de competencias complejas aplicadas. 50% de la calificación final. (Control por vídeo cámara)

Para aprobar la asignatura, es necesario superar cada una de las pruebas mencionadas anteriormente.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el Art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones

en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.

En las pruebas objetivas, para obtener la nota final del examen sin ponderar, las respuestas incorrectas restarán en puntos la mitad de su valor.

Normas del examen final escrito

- 15 minutos antes de empezar el examen quienes vayan a presentarse deberán estar conectados en la Sala de Videoconferencia de la asignatura y tener en todo momento su cámara activa para facilitar el control de la autoría del examen por el profesor de la asignatura en cada una de las partes en que se divida el examen.
- Los estudiantes deberán disponer de un documento acreditativo de su identidad (DNI o tarjeta universitaria), y deberán mostrarlo a la cámara para ser identificados a medida que se les vaya citando.
- La sesión de examen se grabará, y se guardará una copia de la misma para documentar posibles contingencias.
- El estudiante deberá mantenerse visible y no podrá abandonar en ningún momento su puesto durante cada una de las partes en que se divida el examen.
- El estudiante responderá las preguntas y resolverá cada uno de los problemas en papel. Una vez termine de responder, deberá reflejar las conclusiones y resultados finales en el espacio